

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 390-2026 DEL SERVICIO DE
CARGA Y TRASLADO DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 05:00 p.m. del día 04/03/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A))
01	TRANSPORTE VALLE FORTALEZA E.I.R.L.	NO ADMITIDO

Ahora bien, se recibió una (01) propuesta, la misma que no cumple con los requisitos del proveedor indicado en los Términos de Referencia, por lo que se tiene el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	ESTADO
01	-	DESIERTO

Finalmente, cabe indicar que se realizarán las gestiones administrativas para publicación de la nueva convocatoria, de corresponder.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES